



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlene Mafameros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 13 de noviembre de 1992

Número 95

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

Naucalpan de Juárez, Edo. de México a 21 de Septiembre de 1992.

Visto para resolver el expediente número 62/92 de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, relativo al poblado San Antonio Escobedo, del municipio Polotitlan, Estado de México; y

R E S U L T A N D O:

PRIMERO.- Que a solicitud de La Asamblea General de Ejidatarios y bajo la vigencia de la Ley Federal de Reforma Agraria ya derogada, la Comisión Agraria Mixta inició el procedimiento de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en contra de ninguno

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

RESOLUCION: dictada por el Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito relativo al poblado San Antonio Escobedo, municipio de Polotitlán Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5922, 5820, 5795, 5823, 5910, 5906, 469-A1, 522-A1, 6165, 6154, 6142, 521-A1, 6144, 5921, 470-A1, 5911, 5156, 519-A1, 6143, 510-A1, 6092, 6122, 6104, 6121, 6103, 6119, 6116, 6068, 6079, 6239, 528-A1, 6247, 6228, 6135, 6115, 536-A1, 6238 y 6216.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6146, 6152, 6149, 6167, 6168, 6151, 6163, 520-A1, 6153, 6233, 6234, 6232, 6244, 6251, 6227, 6229, 6242, 6241, 6252, 6245, 6246, 6243, 6230, 6254, 6318, 6365, 6322, 6304, 6125, 6316 y 6318.

(Viene de la primera página)

_____ ejidatarios y sucesores del poblado San Antonio
Escobedo, Municipio de Polotitlan, Estado de México,
 instaurándose con el expediente número 320/974-3, habiéndose
 llegado a la etapa procesal para dictar resolución,
 _____ toda vez que con las - -
 reformas que sufrió el Artículo 27 de la Constitución Política -
 de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial
 de la Federación el 6 de enero de 1992, el referido Cuerpo Cole-
 giado suspendió el procedimiento del citado expediente.

SEGUNDO.- Con motivo de las reformas al artículo 27 Cons-
 titucional y con la entrada en vigor de la nueva Ley Agraria -
 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febre-
 ro de 1992, la Secretaría de la Reforma Agraria y los Magistra-
 dos del Tribunal Superior Agrario, acordaron la forma en que la
 Comisión Agraria Mixta realizaría la transferencia a este Tribu-
 nal de los expedientes de las diversas acciones agrarias que se
 encontraban en poder de la misma, por ser de su competencia, por
 lo que, con fecha 7 y 20 de agosto y 3 de septiembre de 1992 --
 transfirió entre otros, el expediente número 320/974-3 para su
 resolución, habiendo quedado radicado en este Tribunal con el --
 expediente número 62/92.

C O N S I D E R A N D O :

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer del presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Tercero transitorio, párrafo Tercero del decreto presidencial del 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que el procedimiento agrario en cuestión se inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria vigente en ese entonces, pero que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27 Constitucional, así como con la Ley Agraria, ya no se contempla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente decretar el sobreseimiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos 27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párrafo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se :

R E S U E L V E

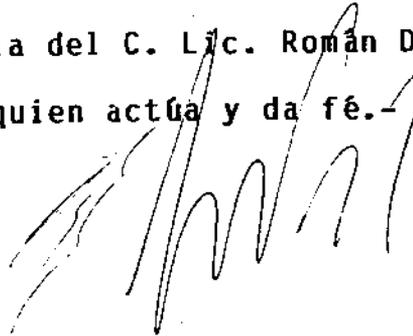
PRIMERO.- Es improcedente la solicitud de privación de _
derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dota_
ción ejercitadas en contra de ninguno ejidatarios del pobla_
do San Antonio Escobedo, Municipio de Polotitlan, Estado de
México.
instaurada bajo la vigencia de la Ley Federal de Reformas Agra_
rias ya derogada.

SEGUNDO.-Se sobresee la acción agraria intentada en vir_
tud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la _
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así co_
mo en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de _
privación de Derechos Agrarios,

TERCERO.- Publíquese esta resolución en Periódico Oficial _
del Gobierno del Estado de México, los puntos resolutiveos de la _
misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de éste Tri_
bunal .

CUARTO.- Notifíquese a los interesados y a la Procuraduría _
Agraria y en su oportunidad archive como asunto concluido.

Así lo proveyó y resuelve el C. Dr. Guillermo G. Vázquez Al_
faro, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Dis_
trito, en Naucalpan, Edo. de México a los veintifun días del _
mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos , en pre_
sencia del C. Lic. Román Delgado Mondragon, Secretario de Acuerdos
con quien actúa y da fé.- CUMPLASE-----.



AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUCINA PERALTA CARALAMPIO

DARIO VALENCIA RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 822/92, que se tramita en este H. Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil sobre otorgamiento y firma de escritura, del lote de terreno número 3 de la manzana 277-A, de la colonia Benito Juárez de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 2; al sur: 17.00 m con lote 4; al oriente: 9.00 m con lote 27; al poniente: 9.00 m con calle. Con una superficie de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de octubre de 1992.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 5922.—21 octubre, 3 y 13 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN CARLOS ZURUTUZA AGUILA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Tiopantlalo, ubicado en el pueblo de San José Texopa, municipio de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con Víctor Cortés Olvera; al sur: 15.90 m con calle Silverio Pérez; al oriente: 21.25 m con Escuela Primera Federal Francisco I. Madero; y al poniente: 21.25 m con entrada privada, con una superficie aproximada de 318.75 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 5820.—15, 29 octubre y 13 noviembre.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

PABLO SILVA HIDALGO, en el expediente número 1792/92 promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tlapac", ubicado en la calle de Progreso y esquina con la calle Nicolás Bravo, en el poblado de Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.28 m linda con fracción restante; al sur: 17.75 m linda con calle Nicolás Bravo; al oriente: en dos tramos en línea recta, el primero de 20.50 m linda con fracción restante del terreno del señor Juan Silva Silva y el otro de 20.25 m linda con propiedad del señor Nicolás Rojas Silva; al poniente: 30.35 m linda con calle Progreso, con una superficie total de: 725.11 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentan a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 14 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 5795.—15, 29 octubre y 13 noviembre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA LUISA CAMACHO GOMEZ, promueve diligencias de inmatriculación, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: 1.—El inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado Santo Tomás, del Rancho San Jorge, municipio de Metepec y distrito de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte 20.00 m con camino sin nombre; sur: 20.00 m con Franco Gómez Vázquez; oriente: 60.00 m con Gaudencio Gómez Vázquez; poniente: 60.00 m con Guillermo Camacho Gómez; superficie aproximadamente: 1,200.00 m², en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces en intervalos de diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Heraldo de esta Ciudad.—Dado en el juzgado quinto civil de este distrito judicial de Toluca, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Licenciado Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica. Segundo Secretario de Acuerdos. 5823.—15, 29 octubre y 13 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. ALFREDO FARRUGIA REED, INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

ASUNCION RODRIGUEZ VILLALBA, MARIA PETRA VILLALBA SANCHEZ, ANA ELDA MONZON GONZALEZ, TERESA FARRA DE GALLEGOS, TERESA LUGO DE TENORIO, ISABEL ALONSO DE BARRIOS, ISABEL LOZANO CARRERA, JAIME SANTIAGO GUTIERREZ, ROBERTO CUAUHTE FERNANDEZ, JUANA CRUZ CRUZ, CECILIA ALFARO GUZMAN, JOSEFINA GONZALEZ PEDRAZA, GLAFIRA CRUZ ANDRES, EMMA PEREZ DE GONZALEZ, AMADOR CRUZ MORALES, ADOLFO GUTIERREZ TORRES, AMELIA HERNANDEZ MENDOZA, JESUS HERRERA BUSTOS, JORGE MUNJIA REYES CONSTANTINO QUECHUIÑO ARGUEYO, JUAN JOSE GERARDO ROSALES PINEDA, ELENA PINEDA MELGAREJO, REBECA VELAZQUEZ GARCIA, ALICIA GOMEZ DE MENDOZA, JESUS LOPEZ MARAVILLAS, MAGDALENO RAMIREZ GUZMAN, por su propio derecho y nombrando como representante común al primero de los nombrados, en el expediente número 1867/92, que se tramita en este juzgado, les demanda la usucapción, de los lotes de terreno números 25 y 26 de la manzana 12 en la colonia Modelo de esta ciudad; El Lote 25 tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.97 m con lote 23, al sur: 16.40 m con la Av. Pantitlán; al oriente: 14.50 m con lote 26; al poniente: 15.00 m con la calle Jesús Rico; teniendo una superficie total de: 238.77 m². El Lote 26 tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.97 m con lote 24; al sur: 15.50 m con la Av. Pantitlán; al oriente: 14.00 m con la calle Hombres Ilustres; al poniente: 14.50 m con lote 25; con una superficie total de 224.16 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado éste término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor; fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 5910.—21 octubre, 3 y 13 noviembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

BANCO MEXICANO S.A.

C. MARIA SOLEDAD LOMELI MADRIGAL, en expediente marcado con el número 1234/92, que se tramita en éste juzgado les demanda en la vía ordinaria civil de usucapación, respecto del lote de terreno número 17, manzana 21, de la colonia Jardines de Guadalupe del municipio de ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 140 m², y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20 m con lote 19; al sur: 20 m con lote 15; al oriente: 7 m con lote 16; al poniente: 7 m con calle Tepic. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de éste edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado éste término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previniéndola para que señale domicilio dentro de ésta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de ésta ciudad. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 5906.—21 octubre, 3 y 13 noviembre.

C. SUSANA NORIEGA DE MARTINEZ.

C.C. JOAQUIN ABEL HERNANDEZ CASTILLO Y FRANCISCA AMELIA LARA LUNA, en expediente marcado con el número 1232/92, que se tramita en éste juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación, respecto del lote de terreno número 26, de la manzana 146, de la colonia Campestre Guadalupeana, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 230 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23 m con lote 25; al sur: 23 m con lote 27; al oriente: 10 m con calle; al poniente: 10 m con lote 11. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de éste edicto comparezca por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado éste término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previniéndola para que señale domicilio dentro de ésta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de ésta ciudad. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 5906.—21 octubre, 3 y 13 noviembre.

Expediente No.: 1233/92.

C. JUAN HERNANDEZ GARCIA.

IRENE Y REGINA de apellidos HERNANDEZ TORRES, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, del lote de terreno número 7, de la manzana 97, de la colonia Campestre Guadalupeana de ésta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 6, al sur: 20.00 m con lote de terreno número 8; al oriente: 10.00 m con lote de terreno 27; al

poniente: 10.00 m con calle 20, y que tiene una superficie de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en término del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedán en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de ésta ciudad. Nezahualcóyotl, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acudos., Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica

5906.—21 octubre, 3 y 13 noviembre.

Expediente No.: 1235/92.

JOSE MENDIOLA SOLIS Y MARIA DE JESUS BELLO DE MENDIOLA.

MARIA DEL CARMEN MENDIOLA BELLO Y ROSALVA MENDIOLA BELLO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 37, de la manzana 18, de la colonia Campestre Guadalupeana de ésta ciudad que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote de terreno 36; al sur: 10.00 m con el lote de terreno 38; al oriente: 10.00 m con calle 5; al poniente: en una parte 0.38 centímetros y por la otra 13.05 m con lote de terreno 17; y que tiene una superficie total de 155.08 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en término del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedán en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de ésta ciudad. Nezahualcóyotl, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acudos., Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5906.—21 octubre 3 y 13 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 1735/92-3:

ACTOR JORGE YANEZ ROSALIO

DEMANDADO—ALBERTO SANSORES MANZANILLA Y/O.

ALBERTO SANSORES MANZANILLA, se hace de su conocimiento que el señor JORGE YANEZ ROSALIO, en el expediente 1735/92 se demanda en Juicio ordinario civil, y se le reclama la Usucapación, del lote de terreno número 4, de la manzana 6, de la colonia Tabla Honda, San Bartolo Tenayuca, perteneciente a este municipio de Tlalnepantla, Méx., y que se encuentra inscrito bajo la partida 746, volumen 349, libro primero, sección primera de fecha 19 de diciembre de 1977, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 37.50 m con lote 5; al sur: 37.50 m con lote 8; al oriente: este: 40.00 m con lote 8; al poniente: oeste: 40.00 m con la Avenida Valle Ceylán.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expiden a los 15 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P. D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

469-A1.—21 octubre, 3 y 13 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****SR. FEDERICO DUARTE MOSQUEDA:**

En el expediente número 1480/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ISAAC SHEIMBERG KOVALSKY en su contra, por auto de fecha once de septiembre del año en curso, se ordenó notificarle el auto que a la letra dice: "Tlalnepantla, Méx., a 30 de enero de 1992.—A sus autos el escrito de MARIA DEL ROCIO MONASTERIO BRETON, visto su contenido y apareciendo del mismo que viene a renunciar al poder para pleitos y cobranzas que le otorgó el demandado FEDERICO DUARTE MOSQUEDA mediante testimonio notarial número 3 149, en esa virtud notifíquese personalmente al demandado antes indicado el contenido del escrito que se prevé en su domicilio ubicado en calle de Atenas número 263, valle dorado, Estado de México, para que se apersona al presente juicio y no quedar en estado de indefensión. notifíquese.—Acf lo acordó y firma el C. Juez del conocimiento.—Doy fe.—El C. Juez C. Secretario, en virtud de que a pesar de tener domicilios señalados para oír y recibir notificaciones, no ha sido posible notificar dicho auto, por encontrarse los domicilios antes citados abandonados; concediéndole un término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación para que por sí, por apoderado o gestor judicial, continúe el procedimiento, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 1069 del Código de Comercio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., un periódico de mayor circulación en esta Ciudad y otro en la Ciudad de México, Distrito Federal; dado el presente en Tlalnepantla, México, a los 30 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Anastasio de Jesús Reyes Reyes.—Rúbrica.

522-A1.—5, 10 y 13 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTOS**

FAUSTINA MARGARITA GOROSTIETA ALONSO, promueve ante este H. Juzgado Mixto de Primera Instancia, de Sultepec, Estado de México, diligencias de información de dominio, en el expediente civil número 132/92, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en la localidad de Acatitlán, municipio de Texcatitlán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con Gabriel Medina; al sur: 11.30 m con Alejandro Flores; al oriente: 87.30 m con la carretera Toluca Sultepec; al poniente: 87.30 m con un arroyo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México.—Dado en Sultepec, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

6165.—5, 10 y 13 noviembre

SANTIAGO GOROSTIETA ALONSO, promueve ante este H. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sultepec, México, diligencias de información de dominio, en el expediente civil número 131/92, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en la localidad de Acatitlán, municipio de Texcatitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Gabriel Medina; al sur: 23.00 m con Alejandro Flores; al oriente: 83.50 m con herederos de la Familia Almazán; al poniente: 84.00 m con carretera Toluca-Sultepec

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México.—Dado en Sultepec, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

6165.—5, 10 y 13 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 542/90, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM, apoderado legal de BANCOMER S.A., en contra de ANTONIO HERNANDEZ CHAVEZ Y/OTRO. El C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial señala las 10.00 horas del día 2 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes; un inmueble ubicado en ex-hacienda de Solís del municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m con calle sin nombre, al sur: en dos líneas; 11.00 y 44.80 m con Pablo Hernández Velázquez, al oriente en seis líneas: 6.50, 1.50, 7.00, 19.00, 32.00 y 18.70 m con Salvador Ledezma Ruiz y Pablo Hernández Velázquez, al poniente: 42.30 m con Pablo Hernández Velázquez con una superficie total de: 2,152.62 m².

Se expide para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, de esta Ciudad y en igual forma y términos en la tabla de avisos de este H. Juzgado y del juzgado exhortado. Sirviéndose de base de postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. Convóquense postores.—Toluca, Méx., a 26 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

6154.—5, 10 y 13 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente Núm. 3323/1992, M. DOMINGA RAMIRO SANCHEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: inmueble ubicado en las calles de Morelos esquina con Reforma en el municipio de Almoloya de Juárez, Estado de Méx., superficie de: 193.75 m². norte: 22.92 m con la calle de Morelos, sur: 23.40 m con Miguel Ramiro Avila, oriente: 8.28 m con calle de Reforma, poniente: 8.28 m con Delfino Santana. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este se dice y en el periódico local de mayor circulación.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 30 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

6142.—5, 10 y 13 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

en el expediente Núm. 2092/92, el señor ESTEBAN ESPINO CRUZ, promovió por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria, información administrativa, para acreditar que es el legítimo propietario del vehículo de motor marca Dodge, tipo caseta, serie número LIO5840 del Registro Federal de automóviles 5671913, número de motor Hecho en México, modelo 1981, con capacidad para ocho toneladas, color rojo, el precio de la operación fue de DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N., y toda vez que el promovente extravió los documentos, se le hace saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expiden los presentes a los treinta días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

521-A1.—5, 10 y 13 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS

Expediente Núm. 854/92

RICARDO HERNANDEZ PADILLA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Nopalera, ubicado en el municipio de San Martín de las Pirámides, México, que mide y linda: al norte: 15.67 m con calle 5 de Mayo; al sur: 15.67 m con Antonio Martínez; al oriente: 24.00 m con Román Alfonso Hernández Mateos; y al poniente: 24.00 m con Secorro Hernández Padilla, con superficie de 376.08 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, México, a veintiseis de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica. 6144.—5, 10 y 13 noviembre

Expediente Núm. 697/92

NAHUN ZAVALA GARCIA, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Xolatlaco, ubicado en San Pedro Poxtahuacán, del municipio de Tecámac, distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 24.00 m con Adolfo Licóna Parilla; al sur: 24.00 m con Roberto González Molina; al oriente: 20.00 m con Fernando León Mendoza; y al poniente: 20.00 m con calle, con superficie de 480.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, México, a veintiseis de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica. 6144.—5, 10 y 13 noviembre

Expediente Núm. 725/92

PEDRO CASIANO GOMEZ CONTRERAS, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Tlapalco, ubicado en el municipio de Axapusco, México, que mide y linda: al norte: 15.25 m con Fausto Gómez Flores; al sur: en tres líneas quebradas, el primero de 5.00 m con Juan Gómez Díaz, el 2do. de 12.00 m con Prop. Mpal. el 3ro. de 25 m con calle Venustiano Carranza; al oriente: en tres líneas la primera de 15.00 m con Juan Gómez Díaz, la 2da de 12.50 m con Prop. Mpal., y la tercera de 24.40 m con Av. Gregorio Aguilar; al poniente: 51.50 m con Ramón Gómez Contreras y Mercedes Ituarte Mercado, con superficie de 5,840.77 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 6144.—5, 10 y 13 noviembre

Expediente Núm. 793/92

EDUARDO NEGRITE FLORES, promueve información ad perpetuam, del predio urbano denominado La Legua, ubicado en San Francisco Cuautlihuaca, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda: al norte: 27.90 m con barranca; al sur: 31.00 m con Eduardo Negrete Flores; al oriente: 51.46 m con Eduardo Negrete Flores y Benigno Solano; al poniente: 43.30 m con Aurelio Gutiérrez Hernández, con superficie de 1,468.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica. 6144.—5, 10 y 13 noviembre

Expediente Núm. 754/92

ANTONIO GUTIERREZ RODRIGUEZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano en él construido denominado Teopanixpa, ubicado en la población de Ahuatepec, del municipio y distrito judicial de Otumba, México, con superficie de 987.69 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 26.90 m con

calle; al sur: en dos lados, el primero de 15.58 m con Teresa Gutiérrez Rodríguez y el segundo de 33.60 m con calle; al oriente: en dos lados, el primero de 22.75 m con calle y el segundo de 63.15 m con Teresa y Celia Gutiérrez Rodríguez; al poniente: 33.60 m con calle.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica. 6144.—5, 10 y 13 noviembre

Expediente Núm. 892/92

ROBERTO GUZMAN MONTEIL, promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado Totomac Grande, ubicado en Santa Ana Tlahiauhalpa del municipio de Temascalapa, México, que mide y linda: al norte: 236.00 m con Esperanza Meneses Medina; al sur: 230.00 m con Martín Meneses; al oriente: 100.00 m con camino; al poniente: 100.00 m con Rafael Alemán Avila, con superficie de 23,300.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 6144.—5, 10 y 13 noviembre

Expediente Núm. 752/92

RAUL GRANADOS COPCA, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Centla, ubicado en el municipio de Tecámac, México, que mide y linda: al norte: 29.61 m con Clemente Barajas Negrete; al sur: 32.51 m con Luis Clemente Barajas López; al oriente: 11.60 m con calle del Pozo Grande; al poniente: 11.60 m con Notividad Sánchez Urbana, con superficie de 360.29 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a catorce de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica. 6144.—5, 10 y 13 noviembre

Expediente Núm. 872/92

PELIPE MORALES WALDO, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Tlatelco, ubicado en San Felipe Teotitlán, México, del municipio de Nopaltepec, México, que mide y linda: al norte: 51.00 m con calle; al sur: 55.00 m con Rita Waldo Bautista; al oriente: 87.00 m con calle; al poniente: 89.00 m con Ma. Guadalupe Waldo Bautista, con superficie de 4,666.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 6144.—5, 10 y 13 noviembre

Expediente Núm. 855/92

Primera Secretaría

RUBEN GUZMAN CABALLERO, promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado La Cruz, ubicado en Santa María Palapa, perteneciente al municipio de San Martín de las Pirámides, México, que mide y linda: al norte: 119.00 m con Casimiro Alva Medina; al sur: en dos partes, el primero de 63.00 m con Esther Castro Alva y el segundo de 57.00 m con camino; al oriente: 205.00 m con camino; y al poniente: en dos lados, el primero de 47.00 m con Pedro Baños Céspedes y Juventino Alva Alva y el segundo de 170.00 m con Esther Castro Alva, con superficie de 14,595.50 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, México, a veintiseis de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica. 6144.—5, 10 y 13 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1529/92

Tercera Secretaría

MARIA DE LOURDES GLORIA REYES AGUILAR, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado Zacamolpa, ubicado en la población de Chipáttepec, municipio de Acolmán de este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 34.00 m con Darío Mauñío Velázquez; al sur: en dos partes, el primero de 24.30 m con Teodoro Nava, Joaquín Vázquez, Pedro Pérez y Modesta Rivas y el segundo de 9.70 m con camino a Zacango; al oriente: en dos lados, el primero de 29.55 m con Tomás Nava Rodríguez y el segundo de 78.65 m con Pedro Pérez y Modesta Rivas; al poniente: 108.20 m con María Felicitas Nava Rodríguez, con superficie de 1,707.61 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 6144. —5, 10 y 13 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCIANO HERNANDEZ JUAREZ

MIGUEL ANGEL ORIHUELA MENDOZA, en el expediente marcado con el número 720/92, que se tramita en este H. Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 15 de la manzana 13 de la colonia Ampliación Evolución de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 14; al sur: 16.82 m con lote 16; al oriente: 9.00 m con lote 10, al poniente: 9.00 m con calle, con una superficie de: 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de octubre de 1992.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 5921.—21 octubre, 3 y 13 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

MIGUEL PEREZ GARCIA.

Se hace de su conocimiento que su esposa la señora JOSEFA HERNANDEZ MENDEZ, bajo el expediente número 1290/92-3, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándola el inventario necesario, por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 263 del código civil y demanda. El C. Juez por auto de fecha 24 de agosto del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha 18 de septiembre del presente año, ordenó su emplazamiento por

edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a este juzgado y contestar la demanda entablada en su contra: con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los 23 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela H. González Gómez.—Rúbrica. 470-A1.—21 octubre, 3 y 13 noviembre.

JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

PABLO RAYON ORTEGA, promueve por su propio derecho en el expediente marcado con el número 66/92-3, relativo al juicio ordinario civil, promovido en contra de JOEL HERNANDEZ ARVIZU, (usucapión), sobre el lote de terreno y construcción adherida al mismo ubicado en la calle de Camelia número 69 de la Unidad Habitacional Bosque de los Remedios del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, haciéndose saber al demandado JOEL HERNANDEZ ARVIZU, que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que en caso de que fenezca dicho término, y no comparezca por apoderado, gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos de lo establecido por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado un acopia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedando a disposición del demandado en la secretaría de este juzgado las copias simples debidamente selladas y cotejadas, para traslado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan de Juárez, México, dado el día trece de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica. 5911.—21 octubre, 3 y 13 noviembre.

FRANCISCO SANCHEZ HERNANDEZ O SU SUC.

En el juicio radicado en este juzgado con el número 517/92-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido en contra de Usted por el señor MARIANO BALDERAS SILVA, demandándole el otorgamiento y firma de escritura respecto del inmueble ubicado en el paraje "Trejo", domicilio conocido del poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, y tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m colinda con ejido de San Cristóbal; al sur: 10.00 m colinda con carretera Huixquilucán Río Hondo; al oriente: 12.40 m colinda con propiedad del señor Jesús Sánchez Hernández; al poniente: 13.80 m colinda con propiedad del señor Guadalupe Sánchez Hernández; y con una superficie aproximada de: 123.76 m², demanda que se admitió por auto de fecha doce de marzo de mil novecientos noventa y dos, y por auto de fecha siete de agosto del mismo año, se ordenó citarse por edictos haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la primera secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en la entidad expedido en Naucalpan de Juárez México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica. 5911.—21 octubre, 3 y 13 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría

Que en el expediente número 77/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC GUSTAVO RODRIGUEZ POLO en su carácter de endosatario en procuración de LUIS PEREZ ESQUIVEL y en contra de IGNACIO PEREZ CERVANTES. El C. Juez señala las diez horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados los cuales son los siguientes: un terreno con construcción ubicado en la calle de Alejandro Graham Bell número 5 del Parque Industrial Cuamatla, municipio de Cuautitlán Izcalli, México, lote de terreno con construcción denominada lote 6, manzana 3, sección I 41-A del Parque Industrial Cuamatla, acreditando la propiedad de dicho inmueble con la escritura pública número 8538 registrado ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo la nota segunda partida 820, del volumen CVII, del libro 1, sección I, de fecha 8 de julio de 1982, del Registro Público de Cuautitlán, Estado de México, la construcción consta de una oficina, una nave industrial, comedor con una superficie de 1500 m², y constando de pavimento y jardín de 6.40 m con barda y portón, cisterna y superficie según levantamiento físico de 1,161.25 m², y las medidas y colindancias del terreno son las siguientes: al norte: 25.00 m con calle de Alejandro Graham Bell; al sur: 25.60 m con propiedad particular; al oriente: 46.45 m con propiedad particular, una máquina inyectora alta presión capacidad 160/70 Then Hidraulic Press Manufacturing Sistema Hidráulico marca Bulher, una máquina inyectora de aluminio de alta presión Then Hidraulic Press Manufacturing Sistema Eléctrico Hidráulico, marca Bulher, con capacidad de 160/70 una máquina inyectora de aluminio equipada con Sistema Eléctrico Hidráulico de Alta Presión con capacidad de 160/70 marca Bulher, máquina inyectora de aluminio con capacidad 160/70 de Alta Presión marca Bulher Then Hidraulic Press Manufacturing, una máquina inyectora de aluminio Then Hidraulic Press Manufacturing Alta Presión con capacidad 160/60, máquina inyectora de aluminio de Alta Presión marca Then Hidráulica Press Manufacturing con capacidad de 160/70 subestación compacta con compartimientos anexos tipo SPC 20-5 para servicio interior con una operación de 20,000.00 voltios, máquina de inyección de plástico marca HPM Machine Zize 800 48 H-B.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nuevo días, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 716'657,305.00 (setecientos diez y seis millones seiscientos cincuenta mil trescientos cinco pesos 00/100 M.N.), y convoquense postores.—Toluca, México, de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 19.60 m con lote 4 del mismo terreno, al sur: 19.40 m con lote 2 del mismo terreno, al oriente: 10.00 m con camino público, al poniente: 10.00 m con sucesión de Cirilo Ramírez Superficie es de: 195.00 m².

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente Núm. 1649/92.

AGUSTIN RIVERA FUENTE Y MA. LE JESUS CRUZ DE RIVERA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno de propiedad particular denominada "La Joya", ubicado en Buenavista, Tultitlán, Estado de México, de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 19.60 m con lote 4 del mismo terreno, al sur: 19.40 m con lote 2 del mismo terreno, al oriente: 10.00 m con camino público, al poniente: 10.00 m con sucesión de Cirilo Ramírez Superficie es de: 195.00 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se dan a los 26 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

519-A1.- 5, 10 y 13 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 246/91, LIC. RICARDO MERCADO GALAN Y/O SERGIO MERCADO INIESTA Y/O P.D. JOSE TRINIDAD DOTOR AGUILAR Y/O, CARLOS MERCADO LOPEZ, en su carácter de endosatario del DR. GERARDO CEBALLOS en contra de JOSE ASUNCION CAMACHO SALGUERO, el C. Juez Cuarto Civil señaló las 12.00 horas del día 27 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un automóvil marca Ford Gran Marquis modelo 1982, de ocho cilindros; una video cassette, marca Sony Super Betamax SL-3808811-111, en mueble de lámina, un televisor marca Sony Trinitron a color, pantalla de 18" modelo FV20TS20 serie número 8070473 mueble color negro, un modular marca Fisher, cuadrifónico con sistema digital Glandis Component sistema MC4560, una camioneta Tipo Pick-Up marca Ford, modelo 1982, color marrón, interiores color vino Sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$33'100,000.00 (TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces de tres en tres días, convoquense postores.—Toluca, Méx., a 23 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 6143.—5, 10 y 13 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

C. VICTOR MANUEL LIRA SANCHEZ, la señora Liliana Elizabeth Avalos Ramirez, le demanda ante este juzgado la disolución matrimonial que los une en el expediente número 182/92, además la pérdida de la patria potestad de su menor hijo Víctor Guillermo Lira Avalos, el pago de una pensión alimenticia y gastos y costas del juicio; por este medio se le llama a juicio, para que comparezca como máximo despuesto de treinta días posteriores a la última publicación del presente, con el apercibimiento que de no comparecer, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores se surtirán conforme a lo dispuesto por el artículo 195 del Código Adjetivo.

Se expide este edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación en el lugar, debiendo hacerse tres publicaciones de ocho en ocho días.—Doy fe.—Jilotepec, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 510-A1.—3, 13 y 26 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

CRESCENCIO JUAREZ RIVERA, por su propio derecho ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente número 84/92, juicio ejecutivo mercantil, en contra de MAURO GRANADOS VILLANUEVA, por este edicto, se convocan postores para la primera almoneda de remate sobre el inmueble embargado sin denominación especial, ubicado en Atlautla, México, que mide y linda: norte: 40.00 m con Jaime de la Rosa; sur: 40.00 m con Enrique Adaya Granados; al oriente: 18.00 m con Pablo Granados; y poniente: 18.00 m con calle Juárez; superficie de 7200 m², el cual cuenta con una construcción de adobe, que tendrá verificativo en el local de este tribunal a las doce horas del día once de diciembre del año en curso, sirviendo como cantidad treinta y cinco millones de pesos, valor fijado por el perito, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio mencionado, anunciándose su venta, por tres veces de nueve en nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en la tabla de avisos de este juzgado. Datos en Chalco, México, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 5092.—30 octubre 13 y 27 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

EFRAIN RAMIREZ REYES

CARMEN REYES DE LA LUZ, en el expediente número 1463/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion, del lote de terreno marcado con el número 33, de la manzana 280, de la Col. Aurora, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 16.95 m con lote 32; al sur: 16.95 m con lote 34; al oriente: 9.00 m con la calle México Lindo; al poniente: 9.00 m con el lote 8; con una superficie de: 152.97 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor. Fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad.—Se expide en Nezahualcóyotl, Méx., a los 7 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6122.—3, 13 y 26 noviembre.

SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE VICTOR MANUEL VILLASENOR MOORE, REPRESENTADA POR EL ALBACEA ROSA MARIA TORRES VDA. DE VILLASENOR.

OLGA MARIA GONZALEZ URBINA, en el expediente 1500/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno 2, manzana 15, colonia Evolucion de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de Méx., que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 1; sur: 16.82 m con lote 3; oriente: 9.00 m con lote 17; poniente: 9.00 m con calle 13 o Castillo de Chapultepec, con superficie de 151.38 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se les harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad; se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 3 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

6122.—3, 13 y 26 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 858/92.

FRANCISCO JAVIER RIOS SEGURA

El señor ALEJANDRINO CARMELO SANCHEZ SOLANO, ante este juzgado primero de lo civil de Texcoco, México, le demanda la usucapion, respecto del lote uno, manzana 338 del

barrio de Vidrieros, municipio de Chimalhuacán, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al noreste: 26.35 m con la avenida del Obrerismo; al sureste: 16.40 m con la calle Acocili; al suroeste: 23.70 m con el lote Dos; al noroeste: 4.10 m con el lote 13; con superficie de 238 m2. El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surten efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio, esto se seguirá en rebeldía habiéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los 27 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

6122.—3, 13 y 26 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1053/92.

Primera Secretaria.

C. JULIAN MANUEL PALMEROS MENDEZ

La C. TERESA MORAN MARTINEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a).—La disolución del vínculo matrimonial que los une y la disolución de la sociedad conyugal; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad, Dado en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 4 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6122.—3, 13 y 26 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SR. JESUS PLATA VILCHIS.

En los autos del expediente número 820/92, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por NORMA RAMIREZ BAUSTISTA en contra de JESUS PLATA VILCHIS, la C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplazase al demandado JESUS PLATA VILCHIS, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndolo que de no comparecer dentro del término conculcido se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, por todo el tiempo del emplazamiento para los efectos legales conducentes.—Toluca, México, a 27 de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

6104.—3, 13 y 26 noviembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

FIDEL CAYATL TOCHTLI

AMADA LAGOS FLORIDA, en el expediente número 1890/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 6 manzana 99 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada, super manzana 44 de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 5; al sur: 17.00 m con lote 7; al oriente: 9.00 m con lote 31; al poniente: 9.00 m con calle 17; con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación, que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 23 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

6121.—3, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO**

Expediente Núm. 833/92

ANGELES SANCHEZ AMADOR, promueve juicio ordinario civil usucapión en contra del señor FERNANDO GONZALEZ DOMINGUEZ, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Otumba, Méx., Lic. PEDRO ROMERO ROSAS, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, ordena notificar al demandado antes citado por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195, dejándose a su disposición en la secretaría del juzgado copia debidamente sellada y estejada de la demanda.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 27 de octubre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica.

6102.—3, 13 y 26 noviembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

LUCIA MARTINEZ DE LEÓN.

LUISA SANDOVAL MALDONADO, en el expediente 1640/92 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 26, de la manzana 2, de la colonia Juárez Pantitlán en esta ciudad, mismo que mide y colinda: al norte: en 11.75 m con terrenos de Ricardo León; al sur: en 11.75 m con resto del terreno de Ricardo León; al oriente: en 11.00 m con terreno de la

Familia León; al poniente: 11.00 m con calle Carrada de San Juan, con una superficie total de 129.23 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado el tiempo no comparece por sí, por apoderado o gestor que puede representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 135 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil Pasante en Percho, Martín López Gordillo.—Rúbrica. 6119.—3, 13 y 26 noviembre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 1259/92

JESUS LEONAN MARTINEZ.

BERNARDINO IBANEZ VAZQUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 37, de la manzana 16, colonia Romero de Ciudad Nezahualcóyotl, y que también se identifica con el número 130 de la calle Guerrero, colonia Romero de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 35; al sur: 17.00 m con lote 38; al oriente: 9.00 m con calle Guerrero; al poniente: 9.00 m con lote 14; con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación comparezca a por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedando en la secretaría a su disposición copia de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 6116.—3, 13 y 26 noviembre

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

El señor NIEVES ZACATE GUTIERREZ, promueve en el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 2038/90, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Cuachinango", ubicado en la calle Independencia, sin número, en el poblado de Chimalpa, municipio de Chiautla, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: En dos líneas, la primera 8.90 m linda con calle, y en la segunda línea 6.60 m linda con Pilar Zacate Gutiérrez; al sur: 16.93 m linda con Evaristo Peralta; al oriente: en una parte: 22.62 m linda con Plaza Zacate Gutiérrez y en la otra mide 8.85 m y linda con Margarito Peralta; al poniente: 32.45 m y linda con Jesús Peralta y Fernando Arellano; con una superficie aproximada de 410.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, se expiden en Texcoco, Méx., a 9 de octubre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoza Martínez.—Rúbrica.

6068.—29 octubre, 13 y 30 noviembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

JUAN MANUEL BELTRAN MORENO, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 2401/92-3, respecto de la fracción del terreno conocido con el nombre de "El Salitral", ubicado en el poblado de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.35 m con propiedad de Luis Urbán Bernaldez; al sur: 14.29 m con propiedad de Luis Urbán Bernaldez; al oriente: 13.00 m con propiedad de Miguel Rodríguez; y al poniente: 13.00 m con andador; con superficie de 186.16 m². ciento ochenta y seis metros dieciséis decímetros cuadrados.

C. Juez admitió las presente diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec, Méx., a 27 de octubre de 1992.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

6079.—29 octubre, 13 y 30 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Ejecutivo Mercantil 1740/1991, BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., contra MARIA ESTHER TARANGO CARRERO DE HERNANDEZ, primera almoneda, diez horas, primero de diciembre del año en curso; departamento con domicilio en Avenida México número 802, departamento uno, colonia Américas, en esta Ciudad, Departamento en régimen de condominio vertical consta de: sala, comedor, cocina, baño, tres recámaras, patio de servicio y cochera común, con acabados de mediana calidad, norte: 7.20 m con vacío, sur: 7.20 m con vacío y cubo de escaleras, oriente: 12.00 m con vacío, poniente: 12.00 m con departamento No. 2. BASE: cuarenta y seis millones, cuatrocientos mil pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 5 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—GRAVAMENES; Crédito Hipotecario por \$30,000,000.00 a favor del Banco Nacional de México.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

6239.—10, 13 y 18 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO**

PEDRO GONZALEZ CAÑAS, promueve en el expediente número 793/92, diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un predio de común repartimiento, denominado "La Manzana", ubicado en el barrio La Concepción, municipio de Tlaxiátlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 63.00 m y colinda con Melitón Salinas; al sur: 63.00 m y colinda con Genaro González González; al oriente: 33.00 m y colinda con María Santos Reyes Rubio; al poniente: 33.00 m con J. Isabel Reyes; teniendo una superficie total de: 2,979.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen pertinentes. Y se expide en la ciudad de Cuautitlán, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Loniza Yáñez.—Rúbrica.

528-A1.—10, 13 y 18 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Exp 994/92. HECTOR PARRA GARCIA, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto inmueble denominado "El Arenal", ubicado en San Mateo Huixtitzingo, mpio. de Chalco, México, que mide y linda; norte: 31.48 m con carretera Chalco-Mixquic; sur: 22.41 m con prolongación Hidalgo; oriente: 8.10 m con carretera Chalco-Mixquic y poniente: 25.56 m con Jesús García; superficie de: 377.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

6247.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 1489/92, PATRICIA CASTELO MAYA, promueve diligencias información ad-perpetuum respecto inmueble "Tenexcaltitla", ubicado en Zoyatzingo, México que mide y linda; norte: 97.10 m con Clara Luz Somoano Cervantes; sur: 75.70 m con terrenos de Tecalco; oriente: 225.45 m con César Gallardo Amaro; y poniente: 186.60 m con Florentino Rivera; superficie de: 15,573.76 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

6247.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 366/92, CESAR GALLARDO AMARO, promueve diligencias información ad-perpetuum respecto inmueble denominado "Tenexcaltitla", ubicado en Zoyatzingo, México, que mide y linda; norte: 500.00 m con Profr. Luis Silverio Galicia Palma; sur: 500.00 m con Ex-Rancho de Ximoco; oriente: 345.00 m con Fortino Valencia; y poniente: 240.00 m con Rafael Monterrubio; superficie de: 100,350 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

6247.—10, 13 y 18 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

En el expediente número 216/992, MANUELA CRUZ GONZALEZ, por su propio derecho, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de San Lucas Texcaltitlán, cabecera municipal de Donato Guerra, perteneciente a este distrito judicial de Valle de Bravo, México, ha poseído un terreno, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 103.20 m linda con Gilberto Sánchez; al sur: 100.00 m linda con Daniel Zaragoza y Aurelia Sánchez; al oriente: 63.20 m linda con José Sánchez y Daniel Zaragoza; al poniente: 70.70 m linda con Angélica Sánchez; con una superficie total de 6,068.00 m².

El Ciudadano Juez del conocimiento dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la entidad, disponiendo se expidieran los edictos correspondientes; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 9 de octubre de 1992.—Doy fe.—La C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

6228.—10, 13 y 18 noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

Expediente Núm. 2801/91.

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del expediente número 2801/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MEDIOS PARA LA INDUSTRIA S.A. DE C.V. contra SALVADOR PEREZ CERVANTES, IGNACIO PEREZ CERVANTES, y GAMMA MANUFACTURERA, S. A. DE C. V., el C. Juez dictó un auto que a la letra dice: Se señalan las doce horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate, respecto de los bienes embargados en este juicio anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la entidad, por tres veces, de nueve días, debiéndose reducir el diez por ciento del valor en que fueron valuados dichos bienes sirviendo de base para el remate la cantidad de SETECIENTOS VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS, en que fueron valuados por los peritos y se convoca a postores para los efectos legales conducentes. Inmueble embargado. GAMMA MANUFACTURERA S.A. DE C.V., ubicado en calle Alexander Graham Bell Núm. 6 Parque Industrial Cuamatla, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, y dos máquinas para fundición de aluminio marca Buhler HO190-D, H-130, Núm. serie. 210567 y 118304 hechas en Suiza.

Se expide a los 29 días de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

6135.—4, 13 y 23 noviembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1218/92

MARTHA ADUNA GUTIERREZ.

JAVIER GALLEGOS ROBLEDO, en el expediente marcado con el número 1218/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana número 63, de la colonia José Vicente Villada super 43 de esta ciudad que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.15 m con lote 5; al sur: 17.15 m con lote 9; al oriente: 18.00 m con lote 32 y 33; al poniente: 18.00 m con calle 7, con una superficie total de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en rebeldía, previniéndole para que señale el domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe. C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

6115.—3, 13 y 26 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

Expediente Núm. 55/91.

Primera Secretaría.

SEGUNDA ALMONEDA

En los autos del expediente Número 55/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MA DEL CARMEN ESCALANTE DEL POZO, en contra de HUMBERTO JOFFRE GONZALEZ Y/O ROSALBA GOMEZ GOMEZ DE JOFFRE, el C. juez primero de lo civil, señaló las 13.00 horas del día 19 de noviembre del año en curso, para la celebración del remate de segunda almoneda de una televisión de 46 pulgadas de pantalla, marca Hitachi a colores, con control remoto, serie número W8K001040, modelo CT4275B, en buen estado, un horno de microondas Marca Toshiba color blanco modelo ERX-1655C serie No. 81206658 funcionando y buen estado, una cantina con contrabona de madera color negro, tapizada con un exterior con cristales polarizados, se encuentra algo roto de los cristales de los lados, una mesa de centro circular de mármol blanco y base de madera, mas otras tres superficie de mármol blanco de forma rectangular, sirve de base el avalúo físico directo total de los bienes embargados y descritos en líneas anteriores un total de OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, con una deducción de un diez por ciento del valor fijado, dichos bienes fueron valuados por los peritos, y se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación, que se fije un aviso en los estrados, se expide a los 6 días de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

536-A1.—12, 13 y 16 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 660/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de CELIA HURTADO ROSALES E IGNACIA AGULLAR TOALES, como deudores principales, se señalaron las 11.00 del día 1o. de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio y que son: casa-habitación de dos niveles, en la planta alta 6 recámaras, dos baños, planta baja, estancia comedor, cocina, desayunador, vestíbulo, estudio medio baño, escalera principal, estacionamiento para dos automóviles jardín y área de servicios, al fondo del jardín construcción de tres cuartos con baño completo y cancha de frontón, ubicación en domicilio conocido, Colonia Guadalupe Victoria en Villa Cuauhtémoc, Méx., propietario CESAR ZAGACETA, medidas y colindancias; al norte: 45.00 m con propiedad privada, al sur: 45.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con propiedad privada, al poniente: 15.00 m con propiedad privada. Superficie del terreno: 675.00 m2.

El C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como a través de avisos que se deberán fijar dentro del mismo término en la tabla de avisos o puerta de este juzgado convocando para tal efecto a postores, debiendo citarse a acreedores, así como a la parte demandada sirviendo como base del remate la cantidad de CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad que fuera valuado por los peritos nombrados y designados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

6238.—10, 13 y 18 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

En los autos del expediente número 42/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por FELIX ORIVE GARCIA a través de su endosatario en procuración en contra de EVERARDO NUÑEZ LEON y EPIFANIA LEON LOPEZ, el C. Juez Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Temascaltepec, México, señaló las doce horas del día dieciocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el bien inmueble embargado consistente en terreno con construcción, ubicado en Cerrada de Aldama sin número, en Tepujilco México con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con calle de cerrada de Aldama; sur: 10.00 m con terminal de Autobuses Zinacantepec y Ramales; oriente: 13.30 m con Gabriel López Arce; poniente: 13.60 m con José Patiño; con una superficie de 135.50 metros cuadrados.

Se ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 27'000'000 veintisiete millones de pesos, en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Temascaltepec, México, a treinta de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica. 6216.—9, 11 y 13 noviembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 13979/92, JUANA REYES AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltrán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.00 m con José de Jesús Martínez Arce; sur: 16.00 m con Filemón Gómez Flores; oriente: 7.50 m con Filemón Gómez Flores; poniente: 7.50 m con calle Allende; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6146.—5, 10 y 13 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 11529/92, NESTOR ABDON PACHECO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 125, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 3 líneas 15.00 y 6.50 m con Margarita Miranda Rojas y 17.37 m con Flaviano Albarrán; sur: 32.27 m con Crispín Montes de Oca y Gabriel López; oriente: 4.00 m con calle Vicente Guerrero; poniente: 9.86 m con Flaviano Albarrán; superficie aproximada de: 230.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6152.—5, 10 y 13 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTOS**

Exp. 1621/92, RUBICELIA TOVAR FLORES DE BARRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Alferez, municipio de Lerma, México, que mide y linda; al norte: 30.00 m con camino Analco-Salazar, sur: 64.00 m con terrenos baldíos, oriente: 58.00 m, 17.70 m, 35.50 m y 30.00 m con Manuel Acosta, poniente: 40.00 m, 32.80 m y 87.00 m con Rubicelia Tovar Flores.

Superficie aproximada de: 7.073.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 6149.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1622/92, RUBICELIA TOVAR FLORES DE BARRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma, Méx., mide y linda; al norte: 6.00 m con camino, sur: 8.60 m con Inocente Hernández Martínez, oriente: 8.30 m con calle Juárez, poniente: 8.30 m con Rubicelia Tovar.

Superficie aproximada de: 246.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 6149.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1623/92, RUBICELIA TOVAR FLORES DE BARRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Alferez, municipio de Lerma, México, que mide y linda; norte: 111.00 m; 80.00 m; y 88.00 m con camino Analco-Salazar, sur: 21.00 m; 50.00 m; 60.50 m; 115.80 m; y 40.50 m con Odilón Martínez y José Arana, oriente: 87.00 m con zanja y Genoveva Flores, poniente: 96.00 m con Miguel Esquivel.

Superficie aproximada de: 26,914.72 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 6149.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1628/92, JOSE DE JESUS CALDERON OJEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Cañada del Alferez, municipio y distrito de Lerma, Méx., cuyas medidas y colindancias son; norte: 23.16 m con Doris Krucker, sur: 35.30 m con Eleazar Colín; oriente: 103.50 m con Edmundo Aquino, poniente: 99.47 m con Mario Cristian.

Superficie aproximada de: 3,584.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 6149.—5, 10 y 13 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 6592/92, JAVIER VICENTE PEREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, denominado "Tlayecac 2o.", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 10.00 m con callejón de Las Flores; sur: 10.00 m con Mta. Eulalia González; oriente: 27.00 m con Pedro Pérez; poniente: 27.00 m con Anastacio Nequiz González.

Superficie total aproximada: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6167.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 6498/92, SOLFIDAD PEREZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Puerto México y 4 Ciénegas manzana 4, lote 18, San Agustín Atlapulco, denominado "Linterna y Sancho Ganadero", mide y linda; norte: 10.00 m con lote 17; sur: 10.00 m con calle sin nombre (calle Saltillo); oriente: 14.00 m con lote 19; poniente: 14.00 m con calle Cuatro Ciénegas.

Superficie total aproximada: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Edo. de Méx., Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6167.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 6500/92, RUTH MORENO COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Linterna y Sancho Ganadero", lote 17, manzana 3, San Agustín, mide y linda; al norte: 10.00 m con lote 16; al sur: 10.00 m con calle Saltillo; al oriente: 14.00 m con lote 18; al poniente: 14.00 m con calle Puerto México.

Superficie total aproximada: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Edo. de Méx., Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6167.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 6578/92, ANGELA HERNANDEZ DEL ROSARIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 37 manzana 1 Col. San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, denominado "Copalera", mide y linda; norte: 18.65 m con lote 38; sur: 18.65 m con lote 36; oriente: 7.00 m con lote 12; poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

Superficie total aproximada: 130.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Edo. de Méx., Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6167.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 6579/92, EDUARDO SARMIENTO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13 manzana 1, Col. San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, denominado "Copalera", mide y linda; norte: 18.65 m con lote 12; sur: 18.65 m con lote 14; oriente: 7.00 m con calle sin nombre; poniente: 7.00 m con lote 36.

Superficie total aproximada: 130.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Edo. de Méx., Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6167.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 6580/92, DELFINO LOPEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 1, Col. San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, denominado "Copalera", mide y linda; norte: 18.63 m con lote 5; sur: 18.63 m con lote 7; oriente: 7.00 m con calle sin nombre; poniente: 7.00 m con lote 43.

Superficie total aproximada: 130.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Edo. de Méx., Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6167.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 6581/92, FRANCISCO HERNANDEZ ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 10 lote 10, Fracc. Jardines de San Agustín, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.50 m con lote 1; sur: 15.70 m con lote 11; oriente: 8.75 m con lote 2 y 12; poniente: 8.70 m con calle Amapolas.

Superficie total aproximada: 136.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Edo. de Méx., Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6167.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 6582/92, JUAN ZURITA MORAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15 manzana 1, Col. San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, denominado "Copalera", mide y linda; norte: 18.65 m con lote 14; sur: 18.65 m con lote 16; oriente: 7.00 m con calle sin nombre; poniente: 7.00 m con lote 34.

Superficie total aproximada: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Edo. de Méx., Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6167.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 6584/92, ROSA RAMIREZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 41 manzana 1, Col. San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, denominado "Copalera", mide y linda; norte: 18.63 m con lote 42; sur: 18.63 m con lote 40; oriente: 7.00 m con lote 8; poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

Superficie total aproximada: 130.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Edo. de Méx., Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

6167.—5, 10 y 13 noviembre

Exp. 6585/92, ILODEGARIC ORTIZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 40 manzana 1, Col. San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, denominado "Copalera", mide y linda; norte: 18.63 m con lote 41; sur: 18.63 m con lote 39; oriente: 7.00 m con lote 9; poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

Superficie total aproximada: 130.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Edo. de Méx., Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

6167.—5, 10 y 13 noviembre

Exp. 6586/92, RICARDO LOPEZ PENHUMEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 17 manzana 2, Col. San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, denominado "Copalera", mide y linda; norte: 17.51 m con lote 16; sur: 17.51 m con lote 18; oriente: 7.00 m con calle sin nombre; poniente: 7.00 m con lote 31.

Superficie total aproximada: 122.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Edo. de Méx., Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

6167.—5, 10 y 13 noviembre

Exp. 6587/92, JUAN VAZQUEZ CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 46 manzana 1, Col. San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, denominado "Copalera", mide y linda; norte: 18.63 m con lote 47; sur: 18.63 m con lote 45; oriente: 7.00 m con lote 3; poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

Superficie total aproximada: 130.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Edo. de Méx., Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

6167.—5, 10 y 13 noviembre

Exp. 6588/92, HERIBERTO REYES URBANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4 manzana 1, Col. San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, denominado "Copalera", mide y linda; norte: 18.63 m con lote 3; sur: 18.63 m con lote 5; oriente: 7.00 m con calle sin nombre; poniente: 7.00 m con lote 45.

Superficie total aproximada: 130.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Edo. de Méx., Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

6167.—5, 10 y 13 noviembre

Exp. 6589/92, JOSE TRINIDAD HERNANDEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 38 manzana 1, Col. San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, denominado "Copalera", mide y linda; norte: 18.63 m con lote 39; sur: 18.63 m con lote 37; oriente: 7.00 m con lote 11; poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

Superficie total aproximada: 130.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Edo. de Méx., Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

6167.—5, 10 y 13 noviembre

Exp. 6590/92, ANTONIA AVILA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13 manzana 2a, Col. San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, denominado "Copalera", mide y linda; norte: 17.51 m con lote 12; sur: 17.51 m con lote 14; oriente: 7.00 m con lote 35; poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

Superficie total aproximada: 122.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Edo. de Méx., Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

6167.—5, 10 y 13 noviembre

Exp. 6591/92, FELIPE REYES CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9 manzana 1, Col. San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, "Copalera" mide y linda; norte: 18.63 m con lote 8; sur: 18.63 m con lote 10; oriente: 7.00 m con lote 40; poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

Superficie total aproximada: 130.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Edo. de Méx., Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

6167.—5, 10 y 13 noviembre

Exp. 6583/92, LOURDES MARTINEZ MAXIMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14 manzana 1, Col. San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, denominado "Copalera", mide y linda; norte: 18.65 m con lote 13; sur: 18.65 m con lote 15; oriente: 7.00 m con calle sin nombre; poniente: 7.00 m con lote 35.

Superficie total aproximada: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Edo. de Méx., Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

6167.—5, 10 y 13 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 1512/92, JAVIER ARUJO TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Salto, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 17.52 m con calle de su ubicación, sur: 15.10 m con río de su ubicación, oriente: 11.50 m con Victor Manuel Flores Herrera, poniente: 5.00 m con camino viejo a Zumpahuacán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6168.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1513/92, EUGENIA VAZQUEZ MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado San Gabriel, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 22.00 m con Roberto Arellano, sur: 22.00 m con Emidio Maya Chávez, oriente: 22.00 m con Alicia González, poniente: 22.00 m con Salomón Vázquez V.

Superficie aproximada de: 484.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6168.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1514/92, INOCENTA FLORES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de Carlos Estrada S/N., municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 19.50 m con una calle, sur: 21.50 m con una ceguía, oriente: 19.50 m con Pedro Cruz Sánchez, poniente: 21.50 m con Tomás Reyes.

Superficie aproximada de: 423.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6168.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1515/92, MARIA ITURBE HERRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 11.07 m con calle de Independencia, sur: 11.34 m con Antonio Iniestra, oriente: 78.50 m con Senorio y Efrén Albarrán Herrera, poniente: 78.50 m con Gloria Millán Sánchez.

Superficie aproximada de: 949.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6168.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 389/92, C. LIDIA J. CORDOVA GONZALEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio aculco, Méx., que mide; al norte: 34.00 m con Salvador López G., al sur: 34.00 m con

Salvador López G., al oriente: 30.00 m con Salvador López; al poniente: 30.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 1,020 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
6151.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 388/92, C. ARTURO ALCANTARA ANDRADE; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 20.00 m con Melitón Alcántara; al sur: 20.00 m con Buenaventura Obregón; al oriente: 22.50 m con Francisco Alcántara; al poniente: 22.50 m con calle S/N.

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
6151.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 390/92, C. ENRIQUE ALCANTARA ANDRADE; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide al norte: 20.00 m con Melitón Alcántara; al sur: 20.00 m con Francisco Alcántara; al oriente: 22.50 m con calle S/N, al poniente: 22.50 m con Arturo Alcántara.

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
6151.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 391/92, C. JOSE S. VIVEROS CAMPOS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide y linda; al norte: 12.00 m con Juan Alcántara; al sur: 12.00 m con calle S/N, al oriente: 20.00 m con Irene Sánchez y otro; al poniente: 20.00 m con Juan Alcántara.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
6151.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1507/92, ARNELFO DELGADO MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Niños Héros, Barrio Santa Ana, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 15.00 m con José Guadalupe Castro Nieto, sur: 15.00 m con Antonio García Pérez, oriente: 7.00 m con Bernardo Rodríguez Labra, poniente: 7.00 m con acceso de paso de 80 cm. y colinda con Cándido Sotelo.

Superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6168.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1506/92, LAZARO QUIROZ VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Calpisaicungo", municipio de Zumpahuacán, Méx., mide y linda; norte: 75.00 m con José Vázquez Alvarez, sur: 95.50 m con Hilario Hernández, Benjamín Silva y Melitón Vázquez Becerril, oriente: 19.90 m con barranca, poniente: 14.00 m con calle Nicolás Bravo.

Superficie aproximada de: 1,445.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6168.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1508/92, DAVID EMBRIZ NOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 25.00 m con Aurelio Cano Millán, sur: 25.00 m con calle S/N, oriente: 9.00 m con José Serrano Moreno, poniente: 9.00 m con otra calle.

Superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6168.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1509/92, JORGE GUERRA MEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Pedregal, San Miguel Tecomatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 35.80 m con Ezequiel Vázquez Camacho, sur: 34.38 m con Jorge Guerra Merez, oriente: 53.00 m con Saúl Padilla Cruz, poniente: 57.00 m con Jorge Guerra Merez.

Superficie aproximada de: 1928.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6168.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1510/92, MARIA LUISA VAZQUEZ DE CENTENO Y ENRIQUE CENTENO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama Norte No. 205, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 24.00 m con Dolores Reynoso Flores, sur: 24.00 m con José Mendoza Galindo, oriente: 9.00 m con Juan Aldama Norte, poniente: 9.00 m José Carbajal y Dolores R.

Superficie aproximada de: 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6168.—5, 10 y 13 noviembre.

Exp. 1511/92, FERNANDO CALVO CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido en Tepetzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.00 m con Pedro Hernández y Rosa E. Calvo, sur: 15.00 m con Lino García, oriente: 21.00 m con camino, poniente: 20.00 m con Lino García.

Superficie aproximada de: 359.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6168.—5, 10 y 13 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente 541/92, VICTOR MANUEL BERNAL ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerrito de Bocui, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro de Hidalgo, México, el cual mide y linda: al norte: 90.00 m con terrenos de la señora Angela Jurado Flores y señor Ceferino Pacheco Ortega; al sur: en tres líneas de 23.00 m un poniente de 2.00 m y otro sur de 67.00 m con terrenos de las señoras Esperanza Morales y Herminia Hernández Chaparro; al oriente: 29.50 m con el señor Licio López Zaldívar, y al poniente: 18.50 m con Cerrojo Albino superficie aproximada de 1711.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Licenciada María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
6163.—5, 10 y 13 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 11790/92, VICTORIA RAMOS DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlateco, municipio de Tepehuacán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: dividida en 2 tramos: uno 60.30 m con Amiguel Aguilar M., dos 59.70 m con Facundo Sandoval C.; sur: 114.40 m con Miguel Aguilar Mendoza; oriente: 103.35 m con calle pública; noreste: 24.47 m con calle pública; poniente: 75.00 m con calle Siraica; superficie aproximada de: 10,300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 19 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
520-A1.—5, 10 y 13 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 633/92, JUAN CANDIDO CERVACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 40.00 m colinda con camino; al sur: 40.00 m colinda con Paula Moreno y Ofelia Sánchez Nicanor; al oriente: 20.00 m colinda con Rosalío Bernal G.; al poniente: 20.00 m colinda con camino; superficie aproximada de: 800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 29 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
6153.—5, 10 y 13 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 1031/92, HERLINDA CARBAJAL ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de San Martín Obispo, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; al norte: 130.00 m con Acacio Sánchez Bedolla; al sur: 108.00 m con Margarita Díaz; al oriente: 102.00 m con Alejandrina Carbajal de Gil; al poniente: 106.00 m con camino a San Martín Obispo.

Con superficie de: 12,376.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6233.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 970/92, JOSE DE JESUS HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; al norte: 143.30 m con Acevedo Trinidad; al sur: 178.90 m con Antonio y Agustín Gomera; al oriente: 43.00 m con barranca comunal; y al poniente: 28.00 m con Pedro Gomera.

Con superficie de: 3,813.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6233.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 650/92, ANTONIO LABIAGA SANCHEZ Y/O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de Dolores, mpio. de Cuadrilla de Dolores, dto. de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 70.00 m con Pablo Gutiérrez; sur: 70.00 m con Paula Sánchez y Nicolás Reyes, en otra línea de 67.00 m; oriente: 140.00 m con Antonio Labiaga Sánchez; poniente: 67.00 y 72.00 m con Humberto Pérez y Pedro Frutis; superficie: 12,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 26 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6234.—10, 13 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 7269/92, MIGUEL ANGEL SALDIVAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepeupan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 19.00 m con cerrada de Granjas; sur: 19.00 m con Miguel Martínez Marín; oriente: 20.00 m con Sonia Patricia Serna Vázquez, Jorge Serna Marín; poniente: 20.00 m con Teodoro Valencia Sánchez.

Superficie aproximada: 380.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 04 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6232.—10, 13 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Expediente No. 935/92.

MIGUEL Y RAFAEL SANCHEZ BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Hidalgo, Bo. San Miguel, municipio de Zumpango, Méx. distrito de Zumpango, Méx., mide y linda; norte: 5.00 m con Daniel Luna; sur: 5.00 m con avenida Hidalgo; oriente: 12.00 m con Jacinto López; poniente: 12.00 m con Daniel Luna.

Superficie aproximada de: 60.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6244.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 901/92, HIPOLITA ZAMORA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 25.40 m con el vendedor y Margarito Tapia Domínguez; sur: 25.40 m con Ezequiel Sánchez Uribe; oriente: 10.00 m con callejón público; poniente: 10.00 m con Ignacio Jiménez Villanueva.

Superficie aproximada de: 254.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6251.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 930/92, SOCORRO MENDOZA DE MANCILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Pérez de Galeana, Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 174.00 m con Francisco Mancilla Mendoza; sur: en dos líneas: 24.30 y 167.00 m con Francisco Cruz Cruz; oriente: en dos líneas: 25.00 m con Francisco Cruz Cruz y 40.70 m con camino vecinal; poniente: 66.00 m con Crescencio Ordaz.

Superficie aproximada de: 12,361.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6227.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 10243/285/92, VICENTE, SERGIO, EDUARDO Y CARLOS DE APELLIDOS NÚÑEZ BENITEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.65 y 28.65 m con avenida Hidalgo; sur: 25.60 m con Vicente Núñez Benítez y Hnos.; oriente: 18.69 m con Parque Hidalgo; poniente: 10.80 y 17.35 m con Estela García y otro.

Superficie aproximada de: 847.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6229.—10, 13 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 14121/92. C. FILOGONIO PASTRANA APONTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos domicilio conocido como Lodo Prieto en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 12.60 m con paseo Presidente Adolfo López Mateos; al sur: 12.40 m con Carlos Suárez; al oriente: 3.90 m con Leonardo Mejía E.; al poniente: 1.15 m con Carlos Suárez.

Superficie: 40.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6242.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 14125/92. C. FRANCISCO MEJIA ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paseo Presidente Adolfo López Mateos, domicilio conocido como Lodo Prieto en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 9.85 m con vialidad Adolfo López Mateos; al sur: 10.90 m con Carlos Suárez; al oriente: 8.50 m con Francisco Monroy; al poniente: 5.70 m con Leonardo Mejía Enriquez.

Superficie: 80.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6242.—10, 13 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1583/92. GUILLERMO PALOMARES MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Plan de Labores barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda; norte: 22.00 m con Río Ocoyoacac; sur: 22.00 m con Higinia Vázquez; oriente: 53.00 m con Higinia Vázquez; poniente: 53.00 m con Juan Flores.

Superficie aproximada de: 1,166.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Edo de Méx., a 5 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6241.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 1636/92. JOSE VALLE CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero No. 20 en Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 5.90 m con vereda; al sur: 5.90 m con la calle Vicente Guerrero; al oriente: 60.40 m con Roberto Trujillo; al poniente: 50.40 m con Vicente Molina.

Superficie: 356.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6252.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 1637/92. JOSE VALLE CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la avenida Deportiva Esq. avenida Ayuntamiento, en Santa María Zolotepēc mpio. de Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 5.60 m con calle Deportiva; al sur: 5.60 m con Ubaldo Torres; al oriente: 10.00 m con avenida Deportiva; al poniente: 10.00 m con Juan Gutiérrez.

Superficie: 56.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6252.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 1638/92. LILIA ESCALANTE ORIHUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Francisco I. Madero No. 18, en Villa Cuauhtémoc, mpio. de con Juan Alva; al sur: 22.40 m con Angelina Segura; al oriente: Oztolotepēc, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 22.40 m 10.45 m con Eva Florida Escalante; al poniente: 10.45 m con la calle Francisco I. Madero.

Superficie: 234.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6252.—10, 13 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 11790/92. VICTORIA RAMOS DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tlatenco, municipio de Teoloyucán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 60.50 m con Miguel Aguilar, hoy con Manuel Aguilar, 59.70 m con Facundo Sandoval, hoy Ismael Sandoval; sur: 114.40 m con Miguel Aguilar, hoy Luis Aguilar; oriente: 103.55 m con calle Puebla; al noreste: 24.47 m con Facundo Sandoval, hoy Ismael Sandoval; poniente: 75.00 m con calle Puebla.

Superficie aproximada de: 10,300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 6 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6245.—10, 13 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 638/92. ALBERTO LONGINOS MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Cuarto, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: cuatro líneas de: 33.70 m con Margarita Miranda y Amadeo Sánchez, 3.60 m, 23.10 m, 15.70 m con carretera Villa del Carbón; sur: en cuatro líneas de: 7.80 m, 22.50 m, 46.00 m con camino vecinal y 10.60 m con Matilde Moreno; oriente: en cuatro líneas de: 3.30 m con carretera Villa del Carbón, 8.40 m con Juan Dávila, 41.80 m con Matilde Moreno y 26.80 m con camino vecinal; poniente: en dos líneas de: 40.70 m con Maximino Mateo y 46.75 m con Aurelio Flores.

Superficie aproximada de: 6,836.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6246.—10, 13 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 8488/152/92, JUAN SANCHEZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Huerta", San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.78 m con calle Lerdo de Tejada; sur: 7.95 m con Jesús Florentino Avila Morales; oriente: 30.80 m con Rogelio Pérez Lara; poniente: 31.30 m con Miguel Amador Méndez.

Superficie aproximada de: 261.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8489/153/92, ANGEL RAMIREZ SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Viga", San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Guillermo Prieto; sur: 10.00 m con vendedora; oriente: 20.00 m con Marcelo Rodríguez; poniente: 20.00 m con Aurelio Ramírez.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8484/147/92, MAXIMINO SERVIN OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Viga", San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.30 m con calle Lerdo de Tejada; sur: 9.30 m con José Edubijes Soriano; oriente: 24.90 m con José Edubijes Soriano; poniente: 24.08 m con el Sr. Salgado.

Superficie aproximada de: 231.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Tlalnepantla, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8486/149/92, RICARDO GUTIERREZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Ranchito", San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.04 m con Leopoldo González; sur: 21.04 m con Lauro Rodríguez; oriente: 11.00 m con calle Alteña; poniente: 10.74 m con Fernando Rivero.

Superficie aproximada de: 228.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 8485/148/92, CARMELO CABALLERO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec lote 22 manzana 59, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 29.15 m con derecho a vía FF.CC.; sur: 28.36 m con calle Lázaro Cárdenas; oriente: 0.00; poniente: 5.20 m con Everardo Gómez.

Superficie aproximada de: 74.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8483/146/92, HUMBERTO NAVARRO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, P.D. "La Garita", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con propiedad particular; sur: 8.00 m con calle Cda. Ignacio López Rayón; oriente: 20.00 m con Sabino Hernández Rojas; poniente: 19.00 m con Crecencio Tavar Moreno.

Superficie aproximada de: 158.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8482/145/92, EMILIO GUTIERREZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.40 m con Alicia Morales; sur: 24.40 m con Maclevia Aguilar y Gerardo Carranco; oriente: 6.45 m con Tomás Rinas N; poniente: 7.50 m con calle Ignacio López Rayón.

Superficie aproximada de: 171.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8481/144/92, FERNANDO BARRIGA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec "La Viga", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.78 m con calle Guillermo Prieto; sur: 6.50 m con Anastacio Mondragón Tovar; oriente: 23.00 m con Tibureio Sánchez Román; poniente: 23.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 178.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8480/143/92, AGUSTIN CABALLERO SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, P.D. "El Ranchito", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 29.50 m con el Sr. Anastasio Mondragón Tovar; sur: 29.50 m con el Sr. Pablo Morales; oriente: 7.00 m con Fábrica de Vacíados Industriales S.A.; poniente: 7.00 m con calle Alteña.

Superficie aproximada de: 206.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8479/142/92, LINO HERNANDEZ SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatepec, P.D. "La Loma", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle 1a, cerrada de Morelos; sur: 16.50 m con propiedad privada; oriente: 9.70 m con Av. El Mirador; poniente: 17.50 m con calle 2a, de Morelos.

Superficie aproximada de: 162.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8473/141/92, CELSO CUENCA MERIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, "La Viga", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con Francisco Flores; sur: 8.00 m con calle Guillermo Prieto; oriente: 25.00 m con Arturo Navarrete; poniente: 25.00 m con Humberto Pérez.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8477/140/92, ARTURO RIVERA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, lote 12, "La Garita", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 6.00 m con calle segunda cerrada de Ignacio López Rayón; sur: 6.00 m con la Escuela Secundaria Técnica No. 24; oriente: 32.50 m con el Sr. David Chávez Morales; poniente: 32.50 m con el Sr. Alfonso Caballero López.

Superficie aproximada de: 195.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8473/139/92, MARGARITA JIMENEZ BRITO Y/O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Xalpa", San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 31.50 m con el Sr. Gregorio Juárez; sur: 31.50 m con el Sr. José Cuéllar Aguillón; oriente: 3.00 m con calle Benito Juárez; poniente: 8.90 m con lote Baldío.

Superficie aproximada de: 283.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8475/138/92, ALICIA TORALES AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, "La Huerta", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.50 m con Julio Martínez; sur: 24.70 m con José Reyes Sandoval; oriente: 10.50 m con calle Miguel Hidalgo; poniente: 10.50 m con Rosa Morales.

Superficie aproximada de: 258.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8473/136/92, FELIPA BALTÁZAR DE MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, P.D. "El Ranchito", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 29.40 m con el Sr. Agustín Caballero Silva; sur: 29.10 m con el Sr. Arturo Morales Sandoval; oriente: 12.50 m con Fábrica de Vacíados Industriales S.A.; poniente: 12.50 m con calle Alteña.

Superficie aproximada de: 365.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8474/137/92, CARMEN HERNANDEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, "El Rancho", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.75 m con el Sr. Roberto Murillo; sur: 13.75 m con el Sr. Cornelio González Chávez; oriente: 11.75 m con el Sr. Alberto Sánchez; poniente: 7.75 m con el Sr. Cornelio González y 4.00 m con calle Luis Echeverría.

Superficie aproximada de: 149.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 3487/151/92, GUADALUPE SANCHEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Garita", San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 33.60 m con Luis Medrano Bravo; sur: 33.60 m con Refugio Sánchez Díaz; oriente: 9.70 m con calle Alfoña; poniente: 9.84 m con Amparo Morales Escalona.

Superficie aproximada de: 328.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 10996/289/92, AUFREDO VEGA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Constitución Juárez No. 2, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con Herminio Guzmán; oriente: 25.00 m con Jorge Ibarra; poniente: 25.00 m con Antonio Guzmán.

Superficie aproximada de: 250 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 10779/287/92, CAYETANO TORRES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. B. Juárez s/n, Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Pedro Huerta; sur: 20.00 m con Lumas Montiel; oriente: 10.00 m con calle s/n nombre; poniente: 10.00 m con Antonio Rivera.

Superficie aproximada de: 200 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 10128/284/92, MA. DE LA LUZ CONTRERAS DE JUAREZ Y/O JAVIER JUAREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Escobedo s/n., Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.88 m con calle Mariano Escobedo; sur: 31.85 m con Jorge Vega y prop. privada; oriente: 70.25 m con Agustín González; poniente: 46.40 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 1,171.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 15201/887/92, LORENZO LLORENTE MINE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez, lote 30, manzana 4, Sur de la Sec. "B", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.50 m con lote 29; sur: 18.50 m con calle Av. Central; oriente: 9.28 m con calle Canal del Risco; poniente: 9.28 m con lote 38.

Superficie aproximada de: 171.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 7457/63/92, FLORA GUILLEN DE GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Potrерito", San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.70 m con lote 1-A; sur: 27.38 m con lote; oriente: 8.00 m con propiedad privada; poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 232.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 10477/250/92, JESUS GARCIA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Atenco, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Sr. Juan Cárdenas; sur: 20.00 m con corredor y Sr. Ernesto Granados; oriente: 7.50 m con Sra. Ma. Elena Maciel Camacho; poniente: 7.50 m con callejón del Trabajo.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 17290/986/92, JUAN RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlateltilta", Cuauhtémoc No. 362-D, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.50 m con Eliseo Martínez; sur: 19.00 m con calle Cuauhtémoc; oriente: 51.80 m con María Rufina Ramírez de Fragoso; poniente: 51.50 m con Refugio Ramos.

Superficie aproximada de: 1023 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 10470/243/92, VENERANDA AGUIRRE BALTAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "San Andrés Atenco", Av. del Trabajo No. 7, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m colinda con corredor; sur: 7.50 m linda con el Sr. Juan Cárdenas; oriente: 15.60 m linda con Sr. Manuel Granados; poniente: 15.55 m linda con Sr. Manuel Fuentes.

Superficie aproximada de: 126.22 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 10471/244/92, CELIA GRANADOS RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Trabajo No. 7, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.15 m con propiedad de Sr. José Rodríguez Sandoval; sur: 20.50 m con propiedad del Sr. Jacinto Pineda; oriente: 26.58 m con Sr. Amado Hdez., y callejón acceso; poniente: 27.00 m con Sres. Roberto Granados y Rufina Rosas.

Superficie aproximada de: 370.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 10472/245/92, JOSE RODRIGUEZ S., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Sitio de Casa", calle del Trabajo No. 7, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con Josefina Granados Rivero y corredor; sur: 12.15 m linda con Julia Rivero Ramírez; oriente: 16.50 m linda con Enrique Alcántara; poniente: 16.50 m linda con José Mendoza Zaragoza.

Superficie aproximada de: 186.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 10473/246/92, JOSE MENDOZA ZARAGOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Sitio de Casa", Av. del Trabajo No. 7, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con Enrique Granados Rivero; sur: 10.00 m linda con Roberto Granados Rivero; oriente: 16.50 m linda con Julia Rivero Ramírez; poniente: 16.50 m linda con Manuel Fuentes e Hijos.

Superficie aproximada de: 165.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 10476/249/92, MARIA ELENA MACIEL CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Sitio de Casa", calle del Trabajo, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m linda con los señores Manuel Fuentes J. y Manuel Fuentes; sur: 8.00 m linda con corredor y el Sr. Roberto Granados Rivero; oriente: 21.50 m linda con el Sr. Ernesto Granados Rivero; poniente: 21.50 m linda con los señores Juan Cárdenas y Jesús García.

Superficie aproximada de: 172.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8700/527/92, MA. DEL CARMEN ZAPIEN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Miltenco", lote 2 Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Amparo Ramos; sur: 15.00 m con Ernesto N.; oriente: 10.00 m con Cda. Independencia; poniente: 10.00 m con Braulio Cano.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6254.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8701/528/92, FAUSTO CISNEROS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Mora", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con lote 16; sur: 7.00 m con calle Independencia; oriente: 20.00 m con lote 21; poniente: 20.00 m con lote 19.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6254.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8699/526/92, FELIPE MURILLO NERI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Mora", lote 1 manzana 4 Col. Arbolitos, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con Román Enríquez; sur: 8.00 m con calle Revolución; oriente: 12.70 m con Vicente Anastacio; poniente: 12.70 m con Rita Eugenia Silva Neri.

Superficie aproximada de: 101.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6254.—10, 13 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 10382/92, JOSE RAMIREZ SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tierra Grande", San Martín Tepetlixpan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 15.00 m con José Ramírez; sur: 15.00 m con resto terreno; oriente: 29.14 m con fracción correspondiente a Nicasia Santillán; poniente: 29.14 m con Paz Cureño.

Superficie aproximada de: 308.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6254.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 10381/92, HILARION SANTANDER LOZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 16 San Martín Tepetlixpan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.00 m con área para construcción; sur: 3.85 m con servidumbre de paso; oriente: 21.50 m con lote 15; poniente: 21.50 m con área sin construir.

Superficie aproximada de: 202.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6254.—10, 13 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 279/92, FELIPE LUIS MANUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 10.00 m y colinda con David Colín Sánchez; sur: 10.00 m y colinda con el callejón; oriente: 16.00 m y colinda con David Calín Sánchez; poniente: 16.00 m y colinda con Silvestre Flores.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6254.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 280/92, FAUSTO BENITEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bejuco de Colín, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 27.34 m colinda con el Sr. Constantino Saucedo; sur: 27.10 m colinda con calle Sandía; oriente: 15.18 m colinda con Nicolás Secundino Martínez; poniente: 13.60 m con calle Tamarindo

Superficie aproximada de: 391.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6254.—10, 13 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1524/92, MARIA GABRIELA LAISEQUILLA AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Joya", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 49.00 m con la carretera; sur: 47.20 m con los Sres. Jorge González y Ma. Gabriela Laisequilla Aguirre; oriente: 48.60 m con el señor Rosalío Millán Jiménez; poniente: 57.60 m con los Sres. Felipe Beltrán Ortega y Felipe Antonio Pichardo Pagaza.

Superficie aproximada: 2,541.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6254.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 1525/92, GABRIEL EUGENIO KURI LABARTHE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Corral de la Plazuela", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 75.00 m con los mismos vendedores Sres. Felipe, Rafael Miguel Angel y José Francisco Hernández García; sur: 74.00 m con los mismos vendedores Felipe, Rafael, Miguel Angel y José Francisco Hernández García; oriente: dos líneas: 82.75 y 29.00 m con camino Real que conduce a Jatmolonga; poniente: tres líneas: 16.00, 26.00 y 21.50 m con el Sr. Esmaraldo Villena.

Superficie aproximada: 4,665.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6254.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 1526/92, TOMAS SOSA GABINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en par. den. junto al Campo Deportivo, municipio de Santa Lucía, Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 168.00 m con Joaquín Sosa; sur: 130.00 m con Campo Deportivo; oriente: 58.00 m con carretera; poniente: 56.00 m con calle.

Superficie aproximada: 8,512.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6254.—10, 13 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1256/92, J. ASCENCION ROBLES CRISOSTOMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble destinado al cultivo ubicado en las inmediaciones de la cabecera municipal de Calimaya, Méx., distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., en el paraje denominado "Chatla", mide y linda, al norte: en tres líneas: 109.00 m con Eduardo González, 74.50 m con Eduardo González y 74.50 m con Pedro Corona Cejudo, al sur: 120.00 m con Manuel Mendoza Ayala, 47.50 m con camino y 74.50 m con Pedro Corona Cejudo, al oriente: 33.00 m con Fernando Crisóstomo, 27.00 m con Pedro Corona Cejudo, 136.00 m con Serafín Serrano B., al poniente: 101.30 m con Eduardo González y 81.30 m con Luis Estévez C.

Superficie total aproximada de: 30,956.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6305.—13, 18 y 24 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 14609/92, C. JUVENTINA ANTONIA BERMUDEZ PROMUEVE INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N, en el barrio de Tlaltenango Abajo, municipio de Temoaya, Méx., mide y linda; norte: 21.20 m con Ma. del Carmen Díaz de Teja, al sur: 21.20 m con Rafael Becerril Zacarías, al oriente: 23.64 m con camino sin nombre, al poniente: 23.30 m con Roberto René Díaz Bermúdez.

Superficie aproximada de: 497.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel Robles.—Rúbrica.

6322.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 14608/92, C. OFELIA ALEJANDRA GONZALEZ OL-MOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido S/N en el barrio de Tlaltenango Arriba, municipio de Temoaya, Méx., mide y linda; al norte: 19.50 m con el señor Miguel Caballero, al sur: 25.85 m con el señor Miguel Ángel González Olmos, al oriente: 23.00 m con el señor Ricardo Olmos Medina, al poniente; en dos líneas una de 6.60 m con el señor Juan Amado y otra de 21.15 m con el señor Miguel Caballero A.

Superficie aproximada de: 533.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel Robles.—Rúbrica.

6322.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 14120, MARGARITA SILVA ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo S/N Santa Cruz San Mateo Oztzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.20 m con calle Francisco Villa, sur: 8.20 m con calle sin nombre, este: 137.30 m con señora Leonor Martínez Borja, oeste: 137.30 m con señor Antonio Pozos.

Superficie aproximada de: 1125.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel Robles.—Rúbrica.

6304.—13, 18 y 24 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

JILOTEPEC, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número doce mil novecientos sesenta, del volumen ciento sesenta y dos, de fecha veinte de septiembre de mil novecientos noventa y dos, ante la fe del Lic. Carlos Garduño Tinoco, Notario Público Número Uno, de Jilotepec, Estado de México, radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ROBERTO MALDONADO PAZ por la cual la señora CLEOPATRA BARRERA VEGA, aceptó la herencia, y su hijo el señor JOSE ROBERTO MALDONADO BARRERA aceptó el cargo de Albacea Testamentaria de la Sucesión del señor ROBERTO MALDONADO PAZ, doy a conocer lo anterior de acuerdo con lo establecido por el artículo 1025, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México

Jilotepec, Méx., a 28 de septiembre de 1992.

A T E N T A M E N T E .

Lic. Carlos Garduño Tinoco.—Rúbrica

Notario Público Número Uno, Jilotepec, Edo. de México.

6125.—4 y 13 noviembre.

INGENIERIA PRACTICA Y ESPECIALIZADA, S.A.

TLALNEPANTLA, MEX.

Con fundamento en lo dispuesto por la cláusula 29a., de la escritura constitutiva de la sociedad se convoca a los accionistas de la misma para la celebración de una asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 30 del presente mes a las 9:00 horas en el local ubicado dentro del domicilio social en Boulevard Manuel Avila Camacho 199-402, en San Lucas Tepetlaco, México, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quórum e instalación de la asamblea.
2. En los términos de la cláusula 10a. de los estatutos sociales cambio de órgano social de administración de administrador único a consejo administrativo.
3. Designación de delegado ejecutor.

La asamblea se verificará con sujeción a lo dispuesto en las cláusulas 20a. a 36a., de los estatutos sociales.

San Lucas Tepetlaco Méx., 13 de noviembre de 1992.—

Lic. Mario Azcona Fernández.—Rúbrica. Comisario Social
6316.—13 noviembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 14

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

El Lic. notario FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar.

Por escritura número 8272, ante mí, el veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y dos se radicó la continuación del trámite sucesorio testamentario a bienes de la señora MARÍA LUISA ALCALA CAMPOS VIUDA DE ORTIZ, las señoras IRENE ORTIZ ALCALA y MARÍA ELENA ORTIZ ALCALA, aceptaron la sucesión de herederos y albaceas de la sucesión, y manifestaron que procederán a formular el inventario respectivo.

Lic. F. Alfredo Beltrán Santana.—Rúbrica. Notario Público Número 14

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

6306.—13 y 25 noviembre



MOTOPRO, S. A. DE C. V. VIA GUSTAVO BAZ No. 2-A
 TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO 54080 TEL. 393-74-54 FAX 393-64-88

NOVIEMBRE 10, 1992.

MOTOPRO, S. A. DE C. V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE MAYO 1992.

PARA EFECTOS DE FUSION.

<u>ACTIVO</u>	<u>MILLONES DE PESOS</u>
DISPONIBLE	2,363.
MOB. Y EQUIPO (NETO)	91.
ANTICIPOS I.S.R.	77.
OTROS ACTIVOS	17.
	<hr/>
TOTAL ACTIVO	2,548. =====
 <u>PASIVO</u>	
PROVEEDORES	1,497.
OTROS PASIVOS	505.
	<hr/>
TOTAL PASIVO	2,002. =====
 CAPITAL CONTABLE	 546. =====